

# *La intervención pedagógica para prevenir el alcoholismo en adolescentes*

## *Pedagogical intervention to prevent alcoholism in adolescents*

**Liuvis del Toro Bergondo**

Universidad de Guantánamo, Cuba

**Correo electrónico:**liuvisdb@cug.co.cu

---

Recibido: 25 de marzo de 2017

Aceptado: 14 de junio de 2017

---

**Resumen:** La amenaza del alcoholismo en las nuevas generaciones lo convierte en un factor de riesgo que demanda de atención pedagógica desde los diferentes espacios educativos en los que se insertan los adolescentes. A pesar de las múltiples investigaciones realizadas sobre el tema se revela la necesidad de mayor argumentación pedagógica sobre la prevención desde un enfoque de riesgo, de manera que se dinamice la acción preventiva en el proceso pedagógico a partir de la conceptualización y contextualización a la realidad educativa en la que se desarrollan los adolescentes.

**Palabras clave:** Prevención del alcoholismo; Proceso pedagógico; Educación para la salud; Adolescentes

---

**Abstract:** The threat of alcoholism in the new generations makes it a risk factor that demands pedagogical attention from the different educational spaces in which adolescents are inserted. In spite of the many investigations carried out on the subject, the need for a greater pedagogical argumentation about prevention is revealed, so as to stimulate preventive action in the pedagogical process from the conceptualization and contextualization to the educational reality in which the adolescents are growing.

**Keywords:** Alcoholism prevention; Pedagogical process; Education for health; Teenagers

---

### **Introducción**

El alcoholismo en las nuevas generaciones constituye un principal problema de salud en muchos países. Cuba, como parte de la comunidad internacional, también se enfrenta a amenazas y riesgos cada vez mayores provenientes de este fenómeno, de ahí la importancia que reviste para la prevención del alcoholismo en adolescentes una fundamentación pedagógica desde la escuela que permita aglutinar las acciones en el orden escolar, familiar y social.

Sobre la prevención del alcoholismo se destacan las investigaciones realizadas por Gorguet (1997), Rodríguez (1998), Oliva (2001), Guilarte (2003), Sandoval y Hernández (2004), González (2005), Pérez (2011), donde se abordan las consecuencias del consumo excesivo de las drogas en el plano familiar y comunitario. Sin embargo, no se fundamenta la forma de prevenir el consumo del alcohol por los adolescentes y se limita el papel activo que pueden desempeñar estos en la promoción de una vida saludable, correctos modos de actuación ante algunas manifestaciones de alcoholismo, y factores de

riesgo en el contexto en que estos se desarrollan.

De igual manera se reconocen los estudios pedagógicos efectuados en la esfera educacional por una diversidad de investigadores que han abierto camino a la fundamentación de la prevención en el proceso pedagógico de la institución escolar. En este orden se destacan los aportes de Figueredo (1996), Díaz (2001), Bell (2002), Briñas (2007), Fernández (2007), De la Peña (2009), Pérez (2011) con una visión integral en el sistema de actividades de la escuela. No obstante, se revela la necesidad de mayor argumentación pedagógica de la prevención desde un enfoque de riesgo, de manera que se dinamice la acción preventiva en el proceso pedagógico a partir de la conceptualización y contextualización a la realidad educativa en la que se desarrollan los adolescentes, y dar tratamiento a factores de riesgos que condicionan la aparición de manifestaciones inadecuadas en su personalidad.

La prevención del alcoholismo en la enseñanza secundaria básica se convierte en un proceso integral en la medida en que se enfatizan en él, de manera armónica, tres escenarios importantes en la formación y desarrollo de la personalidad del adolescente: escolar, familiar y comunitario; donde la dinámica de estos contextos socioeducativos requiere de una acertada dirección del proceso de prevención por parte del contexto escolar.

Estas ideas se expresan en la proyección del proceso de prevención en la enseñanza secundaria básica a través del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud del Sistema Nacional de Educación, en el que se incluye, entre sus núcleos temáticos, la educación antialcohólica.

### **Desarrollo**

En la secundaria básica la prevención es una vía esencial para favorecer el desarrollo en los adolescentes de correctos modos de actuación, conductas responsables, estilos de vida sanos en correspondencia con los principios de la sociedad cubana.

La categoría prevención ha sido construida desde diversas perspectivas disciplinarias en las que surgen determinadas polémicas. A pesar de la amplia producción de conceptualizaciones sobre prevención no existe un consenso entre los autores y sí imprecisión en algunas definiciones aportadas por especialistas en el tema y organizaciones Internacionales como: Melero (1983), Merino (1987), Organización Panamericana de la Salud (OPS) (1995), Figueredo (1996), Bleger (1999), Ministerio de Educación (2000), Díaz (2001), Blanco (2002), Bell (2002), Recarey (2004), Pascual (2004), Martínez y otros (2006), Fernández (2007), Briñas (2007), De la Peña (2009). De una u otra forma en estas definiciones se utilizan términos como conocer, anticipar, impedir, actuar de manera oportuna, estimular.

Resultan de interés para esta investigación las disquisiciones abordadas por la Organización

Panamericana de la Salud (1995), Figueredo (1996), Pascual (2004), Briñas (2005), Martínez (2006) y Fernández (2007). Por su parte Bleger (1999) reconoce la incorporación del rasgo de anticipación que debe caracterizar la prevención, y hace énfasis en el aspecto psicológico obviado la influencia social y educativa, y los factores de riesgos que puedan incidir en la formación, regulación y comportamiento de la personalidad.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se asume la categoría riesgo asociado al alcoholismo como contenido de la prevención, la cual se analiza desde el enfoque de riesgo a partir de las consideraciones teóricas aportadas por Batista y Feal (2001), Curbelo (1999), Colimon (1990), Piedrola (1990). Se asumen como referente los criterios de la Peña (2007) acerca del riesgo adictivo, fundamentado desde la valoración crítica del factor de riesgo como categoría que ve al individuo como sujeto inerte expuesto a determinados agentes patógenos, lo cual conduce a decisiones desacertadas en el tratamiento por parte de la escuela, reflejado en las insuficiencias para caracterizar y proporcionar seguimiento a los adolescentes en riesgo adictivo.

Desde esta posición no se concibe el riesgo asociado al alcoholismo como categoría centrada en la medición sino como el descubrimiento de cualidades en el adolescente producto de factores, tanto internos como externos que lo posicionan en esa situación. Con ello se concibe el riesgo asociado al alcoholismo como el estado del adolescente que lo lleva a un comportamiento dependiente o no de la influencia de factores y condiciones en torno al consumo de alcohol. (Del Toro, 2013)

En correspondencia con ello se hace énfasis en el rol activo que el adolescente tiene en la construcción del significado del riesgo, y dentro de ello en el papel de la prevención como acción de transformación. De este modo, al ser el riesgo un estado y no algo externo a la persona es fundamental considerar las percepciones, actitudes, motivaciones individuales y colectivas, las que pueden variar de un contexto a otro, elementos que llevan a considerar la influencia de las acciones de prevención desde el proceso pedagógico.

La identificación de las necesidades de los adolescentes y la problematización del proceso preventivo connotan la singularidad de las acciones que se proyectan para la prevención del alcoholismo en los adolescentes de secundaria básica, los que demandan de la organización del contenido de la prevención desde la dinámica del proceso pedagógico de secundaria básica. Con ello se es consecuente con la posición que se asume en la investigación sobre la relación entre diagnóstico y prevención, vista no como unidad procesal que inicia el tratamiento para la solución de determinadas insuficiencias en los educandos, sino como un elemento vital y condicional para desarrollar el proceso preventivo.

La naturaleza multifactorial del alcoholismo, como factor de riesgo social, que es matizado por la

influencia de los diversos contextos de actuación del adolescente, hace que el diagnóstico de las necesidades permita explicar cómo va ocurriendo el desarrollo, lo que se realiza en un proceso de interacción en el que la escuela, la familia y la comunidad participan activamente en las decisiones. Ello responde, además, a que el adolescente recibe la influencia de la prevención en su interacción con el medio, en la actividad que despliega y en el entramado de las complejas relaciones que establece en los diferentes contextos de actuación.

La determinación de las necesidades en el proceso pedagógico de secundaria básica puede ser de tipo grupal y/ o individual al condicionarse, precisamente, por la influencia de los principales contextos de actuación de los adolescentes, en los que se tienen en cuenta los comportamientos llamativos y relevantes en torno a las actividades asociadas al alcoholismo. Esto es importante porque de su objetividad depende la efectividad de la prevención desde la institución escolar

Desde esta posición, el diagnóstico promueve el despliegue de recursos instrumentales de acceso a la reflexión desde las propias vivencias de los adolescentes, y el estudio de adolescente en riesgo asociado al alcoholismo se precisa a partir de las particularidades teórico-metodológicas del proceso de prevención, con énfasis en los núcleos primarios de prevención que se privilegian desde los objetivos y contenidos del alcoholismo como centro temático del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud del Ministerio de Educación.

La identificación de necesidades de los adolescentes está matizada tanto por el aspecto psicológico, como familiar, comunitario y escolar. Lo psicológico permite tomar en consideración las características que son reflejadas por el adolescente en su modo de actuación, con especial énfasis en sus posibilidades para reconocer cualidades positivas en su comportamiento y el de los demás. Los aspectos familiar y comunitario guían el diagnóstico sobre la base de la influencia de la escuela desde los sistemas de relaciones que están institucionalizadas en la pedagogía cubana, así como la actitud de los padres hacia los hijos y hacia la escuela, y el aspecto escolar precisa las condiciones de la escuela que pueden incidir desfavorablemente en el desarrollo de modelos positivos de comportamiento en el que juega un papel determinante la preparación psicopedagógica del personal docente.

Los resultados del diagnóstico de las necesidades conducen a un nivel superior de interpretación en el proceso de prevención, el cual se concreta desde la precisión del núcleo que se va a privilegiar en el proceso pedagógico. Ello singulariza el proceso mediante la problematización de la práctica preventiva y se enfoca la prevención del alcoholismo desde los problemas que enfrenta el adolescente.

Ello requiere de un cambio en el enfoque del contenido de la prevención que se trabaja en dependencia del núcleo que se asume a partir de los problemas que enfrenta el adolescente en su vida cotidiana. La

esencia de la problematización supone una reflexión constante en las situaciones de prevención en el proceso pedagógico en la medida en que propicia el aprendizaje y transformación de la realidad desde un proceso continuo y consciente de cuestionamientos y críticas del vínculo sujeto mundo.

En esta visión de llevar al adolescente al análisis crítico de su posición ante el riesgo asociado al alcoholismo, se convierte en un espacio que se articula en potencialidades educativas que deben ser percibidas y analizadas por el adolescente en el propio proceso de búsqueda y enfrentamiento de contradicciones, con ayuda del docente, para asumir nuevas posturas ante la realidad. Para ello se articulan acciones como: la definición del problema a partir del diagnóstico; la planificación de la situación de prevención; la exposición por el adolescente de vivencias personales y ejemplos conocidos en correspondencia con el contenido abordado; el desarrollo de habilidades para trabajar en grupo, para que aprendan con los otros y de los otros, lo que propicia la interacción cooperativa y solidaria; la aplicación de los conocimientos a la práctica, mediante ejemplos.

La proyección de la prevención del alcoholismo, en torno al núcleo de prevención que se privilegia desde la identificación de las necesidades de los adolescentes, lleva a la organización del contenido de prevención desde las formas organizativas del proceso pedagógico. Este elemento se concreta mediante la inserción del alcoholismo como contenido de la prevención, lo que lleva a romper la concepción centrada en lo instructivo, y a una comprensión formativa en las actividades que se desarrollan en la secundaria básica. En este contexto se seleccionan las actividades metodológicas como espacio de reflexión colectiva de las acciones de prevención a desarrollar desde el contenido de enseñanza. Se asume el consejo de grado como el espacio por excelencia para la preparación de los docentes, a partir de la idea de que los docentes involucrados sean ejecutores de la acción educativa, de modo que la preparación movilice sus potencialidades para solucionar las deficiencias existentes que imposibilitan la prevención.

En la medida en que se perfecciona el diagnóstico y se declara el núcleo primario de prevención alrededor del cual esta se dinamiza por el profesor de secundaria básica, se establece la lógica: diagnóstico, precisión del núcleo primario de prevención, elaboración de acciones de prevención, evaluación.

Para ello, en la dinámica del consejo de grado se privilegian un conjunto de procedimientos metodológicos para la prevención de alcoholismo en el proceso pedagógico que se concretan en el diagnóstico de la necesidad de abordaje del contenido de la prevención y precisión del núcleo primario desde las particularidades de los estudiantes y el grupo; el estudio de las potencialidades del contenido a abordar para la precisión del alcance del contenido prevención conforme a las exigencias de los núcleos primarios; la proyección del contenido de la prevención a introducir en las formas organizativas y selección de las situaciones de aprendizaje; el desarrollo de la prevención de forma individual y grupal a

partir de de la dinámica que genera la articulación de los núcleos de prevención; la orientación para tareas de continuidad a realizar en las demás actividades extradocentes y extraescolares y en las actividades socio-comunitarias.

Con esta visión se lleva a la integración de la acción preventiva en la lógica de las formas organizativas en la secundaria básica y en la que tiene expresión la influencia social del sujeto. Desde esta posición las relaciones sociales están matizadas en la escuela secundaria básica por la manera en que se dirige el proceso pedagógico, es decir, por las relaciones profesionales en el cumplimiento de las funciones que con respecto a otras personas le impone la profesión al docente, sin que en ellas se contemplen las estrictamente de dirección.

La organización de la prevención en el proceso pedagógico tiene en consideración que las acciones de prevención guían al docente y, en la medida en que se desarrollan, llevan al estudiante a asumir una actitud protagónica en las actividades extradocentes y extraescolares, en especial en la organización pioneril bajo la orientación del docente. Para ello se es consecuente con el modelo de escuela que contempla las actividades educativas que se desarrollan en el proceso pedagógico, estructuradas en tres direcciones fundamentales: curriculares, de orientación a la familia, y comunitarias.

Es por ello que la organización de la prevención de el proceso pedagógico de secundaria básica desde la identificación de las necesidades de los adolescentes, que conduce a la precisión de los núcleos de prevención se propicia desde la problematización de la práctica preventiva. La prevención desde los núcleos primarios se concreta desde las formas organizativas del proceso pedagógico en el contexto donde se desarrollan los adolescentes y a partir de las cuales se estructuran las acciones de prevención para el tratamiento del riesgo asociado al alcoholismo.

Las acciones de prevención se integran al programa específico de las asignaturas en las clases, a las vías de relación escuela familia, y a las actividades socioeducativas que se desarrollan en vínculo con la comunidad. De este modo, la prevención, desde los núcleos primarios que se privilegian, posibilita el tratamiento del riesgo asociado al alcoholismo en todo el proceso mediante las actividades docentes y las actividades socioeducativas con la familia y en la comunidad.

La prevención desde las actividades docentes (la clase) se dirige a favorecer una postura del adolescente ante la presencia del alcoholismo como factor de riesgo social, por ello las formas y métodos de prevención que se emplean responden a la lógica y dinámica del proceso pedagógico. Ente estos métodos está la opinión social, que incide en la modificación de la conducta de los miembros del grupo y el establecimiento de nuevas normas en la vida grupal. Desde estos referentes, entre los procedimientos metodológicos para la prevención del alcoholismo en adolescentes de secundaria básica desde la clase se

proponen: la evaluación de las necesidades educativas de los adolescentes, identificadas durante el diagnóstico con relación al riesgo asociado al alcoholismo, tanto a nivel individual como grupal; el estudio de las potencialidades del contenido a abordar en la clase para determinar, desde el núcleo primario de prevención, los contenidos de la educación antialcohólica que se van trabajar y la selección de las situaciones de prevención a emplear en el proceso de enseñanza aprendizaje; determinación de las formas y métodos educativos a utilizar en correspondencia con las necesidades de aprendizaje de los alumnos; desarrollo de los contenidos de prevención en la clase de forma individual y grupal a partir de los contenidos que se determinaron como parte del núcleo primario que se privilegia; orientación para tareas de continuidad a realizar de forma conjunta en las demás actividades de la escuela, con continuidad en las actividades educativas en la comunidad y con el apoyo de la familia.

Las actividades socioeducativas con la familia y en la comunidad se convierten en vías para la prevención del alcoholismo desde un enfoque de riesgo, y se armonizan desde la lógica de las formas organizativas del proceso pedagógico de secundaria básica. De este modo, las actividades en los contextos escuela y comunidad, como complemento de las actividades docentes, deben propiciar en el adolescente el tránsito por la toma de conciencia, la reflexión y la toma de decisiones respecto al consumo de alcohol, e incidir en el enfrentamiento a las conductas negativas asociadas al alcoholismo.

El trabajo con la familia se convierte en un recurso pedagógico que se integra a la prevención del alcoholismo como soporte al trabajo que se realiza en la escuela a través de modalidades de orientación a la familia como las entrevistas de orientación, las consultas psicopedagógicas, y el taller de orientación.

Se concibe la entrevista de orientación como una conversación orientadora, donde pueden o no estar presentes todos los miembros del grupo familiar, en dependencia de los objetivos trazados a partir del contenido de la prevención que se trabaje, previa identificación de las necesidades del adolescente. La finalidad de su aplicación es abordar preocupaciones o problemas que se presenten en las relaciones familiares que pueden incidir en la posición del adolescente ante el riesgo asociado al alcoholismo.

Estas sesiones de reflexión sirven de base para la comprensión del sistema familiar y cómo las relaciones que se establecen entre sus integrantes se constituyen en generadoras de conflictos, tensiones o dificultades dentro del propio funcionamiento de la familia.

Las consultas psicopedagógicas se asumen como una modalidad de orientación para la asesoría y asistencia directa al grupo familiar o a uno de sus integrantes. Las mismas deberán ser realizadas por especialistas o por profesores entrenados que reúnan las cualidades profesionales y, en caso de ser necesario, la escuela podrá solicitar los servicios de otros especialistas o instituciones.

Los talleres de orientación, asumidos como modalidad de orientación familiar desde los referentes de García (2001), se consideran una modalidad que propicia la implicación de la familia en la prevención del alcoholismo desde la escuela en la medida en que se realiza, dentro de la práctica cotidiana de los miembros del grupo, el rescate del saber popular acumulado. Se desarrollan sobre la base de las situaciones de prevención y se sustentan en la problematización de la práctica preventiva de manera que posibilitan asumir partido y exponer las propias ideas en un espacio de diálogo que responde a las características y necesidades de los adolescentes, respetando la situación particular de cada adolescente y familia.

Las actividades sociocomunitarias promueven la implicación del adolescente con los factores de riesgo existentes en la comunidad y que inciden en una posición de riesgo asociado al alcoholismo. Estas actividades, unido a lo que se logre con la implicación de la familia, todo ello desde la continuidad de las acciones desde la escuela, validan la prevención como un proceso que se caracteriza por la interpretación de las necesidades y demandas del entorno en armonía con sus potencialidades.

Para el desarrollo de las actividades socio-comunitarias es importante precisar, en primera instancia, la aspiración del núcleo primario de prevención que se trabaja en dependencia de la identificación de las necesidades de los adolescentes y del grupo, y en correspondencia con los contenidos de prevención definidos; se sugiere, además, implicar a los padres de los adolescentes, lo que favorece el diagnóstico y el aprendizaje colectivo, y la realización de espacios de socialización en los que se promueva la reflexión a nivel individual a partir del análisis realizado a nivel comunitario.

La concepción que se aporta tiene una consistencia estructural – funcional. La función del componente teórico-conceptual es guiar, conducir, direccionar el proceso de prevención orientación educativa desde la precisión de los conceptos esenciales con los que opera la concepción y que llevaron a la declaración del componente fundamentos direccionadores. La función de ese componente es organizar la prevención desde los objetivos y contenidos para la educación antialcohólica mediante la declaración de núcleos de prevención en la fundamentación de la prevención desde un enfoque de riesgo.

La interacción entre estos dos componentes revela nuevas relaciones en la dinámica de la prevención en el proceso pedagógico, lo que demanda de fundamentos metodológicos para su organización desde el desempeño profesional del docente de secundaria básica en la identificación de las necesidades de los adolescentes, como base para la problematización de la práctica preventiva en las actividades docentes, con la familia y la comunidad. Esta posición en el trabajo metodológico enriquece los fundamentos teórico-conceptuales, y favorece una mayor precisión la dinámica entre los núcleos de prevención.

## **Conclusiones**



La prevención del alcoholismo en el proceso pedagógico de la secundaria básica, desde un enfoque de riesgo, se concibe desde la perspectiva de integrar los agentes educativos escuela, familia, comunidad, articulado desde la dinámica del proceso pedagógico.

Con la integración diagnóstico-prevención se identifican las necesidades de los adolescentes como punto de partida que sustenta la problematización de la práctica educativa sobre la base del riesgo asociado al alcoholismo en cada sujeto. Ello se atiende a través de la integración de acciones en las formas organizativas del proceso pedagógico y se contribuye con el fin del Modelo de Escuela Secundaria Básica.

### **Referencias Bibliográficas**

Acosta, N. (2007). *Maltrato infantil. Prevención*. La Habana: Científico -Técnica.

Alfonso, C. (2002). *No al consumo de drogas*. La Habana: Pueblo y Educación.

Arias, J. (2005). *Cuba contra el narcotráfico*. La Habana: Capitán San Luis.

Bermúdez, R. (2002). *Adolescencia y juventud. Adicciones y sus consecuencias*. La Habana: Pueblo y Educación.

Briñas, Y. (2007). *Modelo para la prevención de las alteraciones de la conducta en escolares de la educación primaria*. Tesis de Doctorado. Universidad “José de la luz y Caballero”, Holguín.

Caballero, E. (2011). *Diagnóstico y diversidad. Selección de Lecturas*. La Habana: Pueblo y Educación.

De la Peña, G. (2009). *La educación de la capacidad de organización de la vida en adolescentes en riesgo de adicción como contenido de la prevención educativa en preuniversitario*. Tesis de Doctorado. Universidad “José de la Luz y Caballero”, Holguín.

Del Toro Bergondo, L. (2012). La prevención de conductas alcohólicas. Una visión general desde el contexto educativo cubano. *Revista IPLAC*, (4). Recuperado de

[http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1099:la-prevencion-de-conductas-alcoholicas-una-vision-general-desde-el-contexto-educativo-cubano&catid=204&Itemid=324](http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=1099:la-prevencion-de-conductas-alcoholicas-una-vision-general-desde-el-contexto-educativo-cubano&catid=204&Itemid=324)

Del Toro Bergondo, L. (2013). La labor pedagógica en la prevención de conductas alcohólicas desde el contexto en que se desarrollan los adolescentes. Una prioridad en la educación secundaria básica. *Revista IPLAC*, (1). Recuperado de

[http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1374:la-labor-pedagogica-en-la-prevencion-de-conductas-alcoholicas-desde-el-contexto-en-que-se-desarrollan-los-adolescentes-una-prioridad-en-la-educacion-secundaria-basica-art-26-pag-193-207pdf&catid=215&Itemid=302](http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=1374:la-labor-pedagogica-en-la-prevencion-de-conductas-alcoholicas-desde-el-contexto-en-que-se-desarrollan-los-adolescentes-una-prioridad-en-la-educacion-secundaria-basica-art-26-pag-193-207pdf&catid=215&Itemid=302)

Del Toro Bergondo, L. (2014). *La prevención del alcoholismo en adolescentes de la secundaria Básica*. Tesis de Doctorado. Universidad “José de la Luz y Caballero”, Holguín.